

Relativa a la Dictaminación de los Estados Financieros a que aluden los numerales 84 fracción XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (LTAIPSLP) y 70 fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, versa sobre dictámenes emitidos por empresas y/o Contadores Públicos Independientes (CPI) ajenos al servicio público, los cuales son contratados por los entes obligados de manera externa para tal fin. En este tenor son documentos generados por personas morales y/o profesionistas totalmente ajenos a las instituciones públicas del municipio de Huehuetlán.